



Empleo público

Función Pública convoca 1.095 plazas de personal funcionario para los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado

- El BOE publica hoy dos convocatorias de oposiciones para el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado y el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
- La mayoría de las plazas, un total de 900, son para el cuerpo TIC, en una apuesta por continuar el proceso de transformación y digitalización de los servicios públicos
- Se mantendrá la territorialización para celebrar en distintas sedes de todo el país las pruebas de los procesos selectivos

8 de junio de 2023.- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy dos convocatorias del Ministerio de Hacienda y Función Pública para procesos selectivos de empleo público como personal funcionario en los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado (AGE). La oferta alcanza las 1.095 plazas, destinadas a reforzar el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado (conocido como Cuerpo TIC) y el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (CSACE).

La mayoría de plazas corresponden al Cuerpo TIC, para el que se convocan 900 plazas, con 800 de turno libre y 100 de promoción interna. Las 195 restantes se destinan al CSACE, con una oferta de 155 puestos para turno libre y 40 para promoción interna.

En estos procesos se agrupan las plazas previstas en ambos Cuerpos dentro de las Ofertas de Empleo Público (OEP) de los años 2021 y 2022, en la línea con los planes del Gobierno de equiparar la publicación de convocatorias con el año correspondiente a su OEP.

Como recogen los datos de las convocatorias anteriores, encuadradas en las OEP de 2019 y 2020, tanto el Cuerpo TIC como el CSACE son dos de las especialidades más demandadas por los opositores. En ambos casos, el número de aspirantes suele multiplicar por 10 las plazas ofertadas. Una vez finalizados los exámenes, los niveles de cobertura de nuevas funcionarias y funcionarios públicos superan el 80%.

Apuesta por la digitalización y modernización de las AAPP

En lo que respecta a la convocatoria TIC, esta nueva oferta para opositores está pensada para avanzar en el proceso de transformación y digitalización de los servicios públicos. Los planes de las Administraciones Públicas (AAPP) pasan por dar respuesta a las necesidades ciudadanas de una forma más personalizada y ágil a través de unos servicios públicos de la máxima calidad. La digitalización es clave en este proceso, al contribuir a la mejora de la eficacia y la eficiencia de las AAPP.

El Cuerpo TIC desempeña un papel fundamental para lograr este objetivo, al ser necesaria una gestión administrativa innovadora, orientada al dato y que ejecute unas políticas centradas en el ciudadano. Un plan de transformación para el que se tienen que tener en cuenta los valores que vertebran el servicio público, como la democracia o la igualdad. De ahí la importancia de reforzar los recursos humanos con personal cualificado que incorpore su talento a las AAPP.

En la misma línea está la oferta para el CSACE, un Cuerpo clave en el desarrollo de las políticas públicas y la gestión administrativa. Las 195 plazas ofertadas también forman parte de ese proceso de modernización y de mejorar lo que recibe el ciudadano por parte de la Administración en cualquier punto del país. Por lo que este refuerzo contribuirá a esa llegada de nuevo talento a la vez que se garantiza el derecho de la ciudadanía a recibir una atención personalizada y adecuada.

Pruebas territorializadas

Como ya ocurrió en los procesos selectivos correspondientes a las OEP de 2019 y 2020, las pruebas establecidas para superar las oposiciones se realizarán de manera territorializada. Por lo que se podrán establecer diferentes sedes en todo el territorio nacional para que los aspirantes puedan hacer los exámenes en un entorno geográfico cercano a su lugar de residencia.

Ambos procesos selectivos estarán compuestos por cuatro pruebas, las cuales se prevé se completen en un máximo de un año desde la fecha del primer examen. Dichas pruebas se han reformulado para hacer más ágil y respetuoso con los aspirantes el proceso selectivo. Por ejemplo, en el Cuerpo TIC se han combinado los casos prácticos en una sola prueba para dar mayor agilidad al proceso.

También se ha apostado por tener en cuenta la formación previa de los aspirantes en los exámenes de idiomas, presentes en ambos procesos, y para los que se ofrece la posibilidad de realizar una convalidación de un título que acredite esos conocimientos.

En definitiva, la oposición del Cuerpo TIC se compondrá de un primer examen tipo Test de 130 preguntas, el segundo será un caso práctico con su correspondiente lectura y el tercero será el de idiomas. En el CSACE, la primera prueba será de redacción de ejercicios de composición, la segunda será de idiomas, la tercera una prueba oral ante el tribunal y la cuarta la resolución de un caso práctico.

Temarios y pruebas

En cuanto a los temarios, en ambos casos se han producido ligeras modificaciones basadas en las recomendaciones de las asociaciones profesionales que representan a empleadas y empleados públicos de ambos Cuerpos.

En el caso TIC, la convocatoria establece un temario de 133 temas. Para el CSACE se han previsto 114 temas de materias comunes y 52 de especialidad, teniendo que elegirse de estos últimos entre materias jurídicas, sociales, económicas o técnicas.

El fin que persigue el diseño de ambas convocatorias es incorporar nuevo talento para profundizar en los procesos de modernización en los que están inmersas las Administraciones Públicas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:

